

ACUERDO n.º 296 de 20 de abril, ratificando el nombramiento de Teniente efectivo hecho por una orden general en el Teniente don Andres García.

El Gobierno:

Por cuanto por orden general de 26 de marzo del año ppdo. fué nombrado Teniente efectivo de las milicias de la República el Sr. Subteniente don Andrés García; y en atención á sus aptitudes y servicios prestados en la primera campaña nacional; en la cual fué invalidado,

Acuerda:

- 1.º Ratificase el nombramiento de Teniente efectivo de las milicias de la República hecho por la mencionada orden á favor del referido Subteniente don Andrés García.
- 2.º El Srío. de la guerra cuidará de que se le estienda el correspondiente despacho y de que se comunique á quienes corresponde. Managua, abril 20 de 1858.—Avilez.